

## GARANTIA

ETROTTER garantizará este producto en todos sus componentes por un período de **6 meses**, contado a partir de la fecha de entrega al consumidor final comprobable con el remito o factura de compra, contra cualquier defecto de fabricación y funcionamiento durante el uso normal y doméstico de este producto.

Esta garantía ampara únicamente productos comercializados por E TROTTER, a través de sus distribuidores autorizados dentro de la República Argentina. Si el producto se encuentra dentro del período de garantía, E TROTTER se compromete a reponer las piezas y componentes defectuosos del mismo, sin costo alguno para el propietario. **Es indispensable para ser válida la garantía, que al requerir el servicio técnico, la bicicleta haya sido registrada previamente con su número de serie correspondiente en la página web, completando el usuario todos los datos que se requieran.**

Las reparaciones serán sin cargo al comprador original **siempre que la falla se produzca dentro de un uso normal de la unidad y que no hayan intervenido factores ajenos que pudieran perjudicar, a juicio del Dto. técnico, su buen funcionamiento.** Para los trabajos de reparación en garantía, este producto deberá ser remitido exclusivamente al Servicio Técnico oficial (en el caso de ser partes eléctricas, como motor, display, batería, se deberá remitir al local de E-TROTTER en Buenos Aires). El retiro y su posterior transporte será por cuenta y orden del comprador.

Por tratarse de un bien con componentes importados, de disponer los repuestos necesarios el tiempo máximo de reparación será de 60 días. De no contar con los repuestos, el tiempo de reparación estará condicionado a las normas vigentes para la importación de los mismos.

**IMPORTANTE:** luego de rodar los primeros kilómetros, las bicicletas etrotter podrán requerir de un ajuste en los frenos, como cualquier bicicleta común. En tal caso podrás recurrir a cualquier bicicletería de barrio – dado que eso no implica alterar la parte eléctrica de la bicicleta - , sin que esto altere tu garantía o (sacando turno correspondiente) traerlo al local de ETROTTER

## **ASPECTOS NO CUBIERTOS POR LA GARANTÍA**

La Garantía sólo incluye los defectos de fabricación, no así:

- Mantenimiento y calibración de los frenos, estiramiento de la cadena por el uso, ajustes en piñones y descarriladores (por ej: por uso ó golpes que haya recibido).
- Partes plásticas, guardabarros, roturas varias o partes que sufren un desgaste normal por el uso de la bicicleta eléctrica (neumáticos, cadena, frenos, cables) o daños por golpes, roturas, caídas, de cualquier parte de la bicicleta
- Mal uso y/o sobrecarga por mayor peso de la movilidad eléctrica (mayor a 100 Kg) o conducir por pavimentos irregulares, caminos de tierra, caminos empedrados que dañen en forma transitorio o permanente las partes de la movilidad eléctrica o uso del producto para otra finalidad (ej: arrastrar carros, sobrecargarlo con otros artículos, etc)
- Mal uso de las partes plegables o móviles, ajustes incorrectos del plegado, uso de la bicicleta si se observan partes faltantes de las piezas del plegado.
- Uso en días de lluvia, humedad o guardar la movilidad eléctrica a la intemperie que origina la corrosión de la misma.
- Lavar la bicicleta o monopatín eléctrico con agua a presión, dado que puede dañar cualquier circuito eléctrico y/o mecánico.
- Rotura de la batería o su soporte por no trabar adecuadamente la misma. Conectores eléctricos del pack de baterías, controladora y motor: la garantía contempla defectos en la fabricación, No los desgastes que se produzcan por su uso
- Abrir o introducir elementos metálicos o electrónicos dentro de la batería, computadora y/o circuitos eléctricos de la movilidad eléctrica, ni sacar sus conectores
- Utilizar la batería para otros fines (ej: alimentar otro artefacto eléctrico, ni cortocircuitar sus bornes, porque puede ser muy peligroso)
- Modificación de la configuración eléctrica de la bicicleta o monopatín: parámetros del display, batería, motor, frenos eléctricos, sensor de pedaleo asistido, cables. Uso de otro cargador que no sea el adecuado a la batería original de la movilidad eléctrica
- Pérdida de autonomía de la batería como consecuencia del envejecimiento de la misma, esto no supone un defecto de fabricación.
- Lustre y/o deterioro de las partes expuestas, como así también las fallas producidas por golpes, agua, humedad, excesos y/o picos de tensión del prestador del servicio

---

eléctrico, tormentas, uso indebido, daño intencional, agotamiento total de la batería por falta de carga o uso indebido y/o causas de fuerza mayor, etc.

- Falta de mantenimiento periódico y/o continuar utilizando la movilidad eléctrica si se observa alguna anomalía y no se consulta al servicio postventa
- Mala colocación de la rueda motor, que haga girar los cables originando un daño permanente al mismo, en caso que se haya sacado la misma del cuadro de la movilidad eléctrica (por cambio de cámara, cubierta, parches etc.)
- No realizar la carga de la batería como se indica en el manual de RECOMENDACIONES DE USO
- Superar las medidas máximas de la altura del manillar (manubrio) en monopatines , altura del stem (manubrio en bicis) o altura del asiento en bicis plegables, que causen daños permanentes a la estructura de la movilidad eléctrica.
- Bicicletas de terceros o de otros fabricantes en su totalidad, que hayan sido equipadas con algún sistema eléctrico o componente e-trotter.